

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE FOMENTO, CELEBRADA EN FECHA DE 16 DE ABRIL DE 2025

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y treinta y nueve minutos del día 16 de abril del año dos mil veinticinco, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial de Salamanca, se reunió la comisión informativa de fomento de forma presencial y, en sesión ordinaria, constituida por los siguientes miembros:

Presidenta

D.ª Pilar Sánchez García

Vocales:

D.ª María de las Nieves Mateos

D. Marcos Iglesias Caridad

D. José Roque Madruga Martín

D. Gerardo Marcos García

D. Roberto José Martín Benito

D. David Mingo Pérez

D.ª Eva María Picado Valverde

D. Juan Carlos Zaballos Martínez

D. Leonardo Bernal García

D. Antonio Cámara López

D. Mario Caveró Martín

D. Luis Rodríguez Herrero

D.ª Sara Sánchez Hernández

D. Celestino del Teso Rodríguez

Actuó como secretario D. Juan Sánchez Latorre.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos objeto del orden del día que a continuación se expresan:

ASUNTOS

1. Lectura y aprobación del acta de la última sesión, celebrada el día 11 de abril de 2025.

Se inicia el primer punto del orden del día, relativo a la aprobación del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 11 de abril de 2025; siendo aprobada por unanimidad.

2. Dación de cuenta del Acuerdo N° 6 de la Junta de Gobierno del día 8 de enero de 2025, relativo al informe a efectos del art 52.4 Ley de urbanismo y art. 16.6 de la ley de carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial de la modificación puntual n° 11 del P.G.O.U. de Aldeatejada.

Abierto este punto del orden del día por la presidencia, se procede a dar cuenta del mismo.

La comisión se da por informada.

3. Ruegos y preguntas.

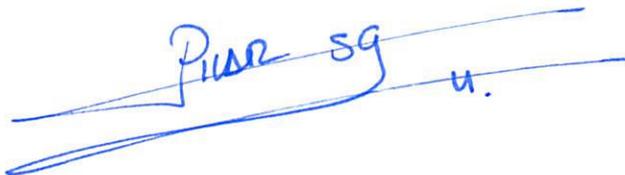
Acto seguido, la presidencia de esta comisión abre el punto relativo a ruegos y preguntas.

En él, se pregunta acerca del momento en el que se abrirá al tráfico la carretera de titularidad provincial entre Martiago y Pastores. A este respecto, el Diputado Delegado de Carreteras, presente en ese momento en la sesión de la comisión, responde esta cuestión alegando que se está intentando que se agilicen los trámites y se está a la espera de los informes pertinentes.

Ante esta respuesta, se solicita acceso al contenido de los informes señalados, para próximas sesiones de la presente comisión informativa; accediéndose a ello.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos; de la que como secretario doy fe.

EL PRESIDENTE



Piñar SG u.

EL SECRETARIO

LOPD

